

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>27 mayo 2025 Trigésima Sexta Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputadas y Diputado Emilio De la Peña Aponte, Reyna Flor Báez Lozano y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez.</p> <p>Durante el desahogo de la sesión se incorporaron a la sesión las Diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez.</p>	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintidós de mayo de dos mil veinticinco.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Anel Martínez Pérez.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala y la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Hernández Islas.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se declara que se ha desarrollado de forma válida el procedimiento de selección para designar a la persona titular a la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala, para el período comprendido del doce de junio del año dos mil veinticinco al once de junio del año dos mil</p>	<p>Votación orden del día: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 1 en contra = Se declara</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>veintinueve; que presentan las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>5. Toma de protesta del o la titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para el periodo comprendido del doce de junio del año dos mil veinticinco al once de junio del año dos mil veintinueve.</p> <p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se declara que se ha desarrollado de forma válida el procedimiento de selección para designar a los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para el período comprendido del doce de junio del año dos mil veinticinco al once de junio del año dos mil veintinueve; que presentan las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>7. Toma de protesta de los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para el periodo comprendido del doce de junio del año dos mil veinticinco al once de junio del año dos mil veintinueve.</p>	<p>aprobado por mayoría de votos de los presentes.</p> <p>Licenciada Jakqueline Ordoñez Brasdefer.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanidad de votos de los presentes.</p> <p>Licenciados Leticia Valera González, Fernando George Zecua, Agustín Flores Peña y Jesús Rivera Pantoja.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>8. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se somete a consideración el dictamen en el que se justifica la necesidad de realizar inversiones adicionales en la Autopista Tlaxcala-Xoxtla no previstas en el título de concesión y la necesidad de ampliar el plazo de vigencia de la concesión; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>9. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>10. Asuntos generales.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p>